

# El Porvenir de León.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXV

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Febrero de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.450.

## EL REGIONALISMO DE LOS CARLISTAS

Quieren los carlistas la unidad religiosa y la política, y como contrapeso á la política, la variedad en el régimen de las regiones y los municipios. En los municipios entienden que deben administrar los jefes de familia los intereses concejiles sin que el alcalde sea un mero agente del gobernador y un siervo del ministro; y en las regiones pretenden que administre con libertad completa los intereses privados una Junta, que, armada del pase foral, pueda impedir la indebida ingerencia del poder monárquico en lo que á la region corresponda. A las regiones les conceden además el uso de sus particulares idiomas y el derecho de corregir directamente sus especiales leyes con el concurso del monarca.

Al leer esto, no parece sino que los carlistas sean federales, y sin embargo, distan de serlo. Al frente de cada region no ponen sino una Junta que administre los intereses privados; suponemos que habrán querido decir los regionales; y con esto dan claramente á conocer que no quieren sino diputaciones de region como las que hay ahora de provincia. Constitucion particular, Gobierno, no los quieren para region alguna. El derecho de legislar, adviértase bien, lo confieren sólo á las regiones hoy civilmente aforadas, y esto con el concurso del poder monárquico.

En los municipios parece que aspiran á sustituir los ayuntamientos por Juntas compuestas de todos los jefes de familia, cosa si posible en pueblos de corto vecindario, imposible de todo punto en poblaciones numerosas; más para la ejecucion de los acuerdos de esas Juntas, dejan también los alcaldes de hoy, bien que con mayor independencia, independencia que tal vez busquen en que los alcaldes dejen de ser de nombramiento de la corona.

Los carlistas, con todo, no se limitan en cuanto al régimen regional á lo que llevamos dicho. Quieren reintegrar en sus fueros las provincias vascas y la de Navarra; restablecer los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restaurar las antiguas instituciones de Galicia y Asturias y garantir para lo futuro las libertades de los diversos países de las coronas de León y Castilla.

Resultaría de esto, si se realiza-

se, que habría una inmensa desigualdad entre las facultades de las regiones un día autónomas y las de las que nunca lo fueron; desigualdad que desde luego traería rivalidades y odios, cuando no airados levantamientos. Esa desigualdad constituiría una flagrante injusticia; y esa injusticia flagrante autorizaría, á no dudarle toda clase de protestas.

Si los carlistas realmente reconocen que no es justo ni político que las regiones estén sometidas al poder central, en lo que á su vida interior corresponde, ni deban para su organización ajustarse á un patron que les dé el Monarca, deben autorizarlas á todas para que se rijan como quieran, restaurando ó nó sus fueros, volviendo los ojos á sus viejas instituciones; ó fijándolos en las que ha ido elaborando el progreso de los siglos. Mania es la de los carlistas, siempre empeñados en desenterrar muertos.

Si se ha de restaurar los fueros de las regiones, ¿por qué no los de los municipios? ¿Por qué no restaurar el de León, y el de Burgos, y el de Sepúlveda; y el de Salamanca, y el de Toledo, y el de Córdoba, y el de Baena, y el de las innumerables poblaciones que recibieron cartas forales al salir del poder de los sarracenos?

Las instituciones deben estar siempre acomodadas al espíritu y á las necesidades de los tiempos: pasaron para no volver las de la edad Media:

### ESTUDIOS LITERARIOS

## LA IMPRENTA

Uno de los más grandiosos inventos que hoy admiramos, y que ha sido el principal elemento para el progreso científico-literario que venimos observando por espacio de cuatro siglos, ha sido la imprenta.

En su mayor decadencia estarían las naciones, si no hubieran tenido el gran motor de los conocimientos humanos, el gran propalador de la idea, ese grandioso portentoso del arte, que inculca la doctrina difundiendo por todo el globo terráqueo.

La luz de la civilización se aviva con mayor esplendor y la gloria de la fama se extiende por el mundo á impulsos de una ilustración que encuentra su grandeza y magnificencia en la amplitud de la ciencia y en el progreso del arte.

El siglo XV de grandes descubrimientos, de grandes adquisiciones, de grandes novedades, no podía empañar el hermoso horizonte que ante la vista humana se presentaba; y muy justo era rendirle un tributo de admiración, digno de su grandiosidad y magnificencia, que sirvieran como de complemento á las sublimes ideas que engrandecían el espíritu del siglo. Era preciso que la tradición cesara en su ruda tarea de confiar á la memoria los sucesos notables de la vida; que siempre son adulterados ó por lo menos bastardeados en criticas circunstancias de soñadoras ideas. Era preciso que la vida del hombre en sociedad no se viera tan aislada, tan reducida, como en los primeros siglos se observaba, y ya que era un hecho el progreso científico literario, un hecho debía ser también el retener nuestra idea y dejar á la posteridad con seguridad y certeza las diferentes vicisitudes que los pueblos sufren efecto de las acciones humanas. Era preciso, en fin, que la humanidad en las múltiples revoluciones de su existencia dejara un rastro de su grandiosa sublimidad y que la idea expresa permaneciera indeleble.

El siglo XV era el destinado á causar revoluciones literarias tan trascendentales como la que venimos observando; el siglo XV era el destinado para la ampliación de útiles conocimientos, pero preciso es confesar que la imprenta causó una revolución literaria en los anales de la sociedad, por que si las armas cambian las dinastías, las letras cambian las generaciones.

Por esta razón, es tanto más digno de admirar el esplendor y brillantez del siglo, que produjo tales novedades; y que redundaron en beneficio propio, que las consecuencias inmediatas á tan grandioso invento.

Así es que el inventor de este artefacto tan maravilloso logró conseguir la realización de ideas efervescentes, ideas inconexas en su principio, y que se afianzaron después en la realización de su modo de ser.

Y como grande es la gloria para el inventor del divino arte, aquí las discusiones, las cuestiones tan laberínticas, que han dado por resultado la confusión aunque hoy todo obstáculo esté vencido.

Algunos escritores atribuyen la imprenta á Lorenzo Coster, de Harlem; fundándose en que existen li-

bro impresos en el año 1400 y 1430 y especialmente la *Gramática* de Donato (1) que es de estereotipia (2); Además la Biblia llamada de los pobres, la biografía de San Juan Bautista y el "Speculum humanæ salvationis," en sesenta y tres hojas á dos columnas impresas por un solo lado son, según algunos autores, de esta época.

Pero este modo de afirmar es absurdo, por que no existen datos suficientes, y se puede decir que son hasta arbitrarios; no se puede decir con la seguridad que el caso requiere, ni se pueden formar conjeturas apoyadas en algún fundamento. Lo que sabemos es que según juicio de personas muy autorizadas y competentes en la materia, el inventor de este arte maravilloso fué Juan Guttemberg (3) de la noble casa de Serenloch, en Maguncia, fundó su imprenta en Straburgo, de donde era Senador noble; cuya invención debió ser del año 1435 al 1445 habiendo autores que aseguran que fué en el año de 1436.

Guttemberg descubrió los caracteres de madera movibles y perfeccionó el invento en el transcurso de su vida, que la pasó imprimiendo.

La fortuna de nuestro inventor llegó á tal decadencia que se vio precisado á abandonar la ciudad y pasó el invento al platero Juan Fausto ó Fusto, dando al inventor los fondos necesarios para que estableciera otra en Maguncia, lo que fácilmente llegó á conseguir.

No siempre suele pagar la patria á sus hijos los beneficios que de ellos recibe, y á Guttemberg no solo le pagó mal su invento, sino que en el mismo Maguncia fué expropiado jurídicamente (1445) y su imprenta fué adjudicada al capitalista.

Guttemberg no desmayó ante los grandes inconvenientes que se presentaban; ni ante las muchas adversidades que le rodean, y volviendo á rehacer su arte, imprimió durante su vida.

Juan Fausto ó Fusto estableció su imprenta; y para su regencia nombró á Pedro Schoffer, mancebo de Gernshim, que utilizó al principio los caracteres movibles de madera y tinta común, pero después inventó (1452) los tipos fundidos y

(1) Donato Elio, célebre gramático latino del siglo XIV; maestro de San Jerónimo.

(2) Antes de la imprenta fué la estereotipia, especialmente para láminas y naipes, cuya invención china data de muchos siglos.

(3) Nació el año 1401.

la tinta de imprenta que hoy se usa.

No cabe la menor duda que al principio se imprimió con caracteres de madera fijos y en una sola plana, como se ha observado en las primeras impresiones.

Gutenberg, después de haber gastado todo su patrimonio en la invención de la imprenta, murió en la pobreza (1468) á la edad de 67 años, y Juan Fausto ó Fusto falleció en París víctima de la peste en el año de 1466.

EL SOLITARIO.

(Concluirá).

EPOCA CELEBRE

Hace mañana veinticuatro años que las Cortes soberanas de la Nación española, proclamaron la República, fecha que no ha de olvidarse jamás por los buenos republicanos.

Poco duró por desgracia, pero desde entonces hasta la fecha; cuantas desdichas, qué sinnúmero de desastres han ocurrido en esta abatida patria!

Quiera el cielo que pronto terminen y que España recobre pronto su perdido esplendor, sus días más tranquilos y mientras tanto, felicitemos á aquellos ilustres republicos que con sus votos contribuyeron al establecimiento de la República, enviando un cariñoso recuerdo á los que la muerte ha separado de nuestra compañía.

UNA ESCUELA MAS

El día 7 del pasado Enero tuvo lugar en Astorga la inauguración de la 2.ª Escuela de niños, dándose cumplimiento á lo dispuesto en la Ley de Instrucción Pública que, de haberse cumplido á tiempo, la nueva Escuela se hubiera inaugurado hace cuarenta años. Mas vale tarde que nunca.

Al decir de nuestro colega local "El Magisterio Leonés," la inauguración se celebró con inusitada pompa, con gran entusiasmo y con numeroso público, dando principio el acto con un hermoso y apropiado discurso de aquel Sr. Alcalde, discurso que fué contestado con otro del profesor de la Escuela, acerca de los establecimientos de Enseñanza y la necesidad de propagarlos.

El citado colega parece estar mejor enterado de lo tocante al acto de la mencionada inauguración que el propio "La Luz," de Astorga, que al ocuparse del gran entusiasmo y del numeroso público que al acto concurría, se expresa en estos términos: "En el local destinado á nueva escuela de niños, y que reúne todas las condiciones pedagógicas é higiénicas que las leyes prescriben, congregáronse á las 11 de la mañana, previa invitación del dignísimo Sr. Alcalde, varios señores concejales y dos vocales de la Junta local de 1.ª Enseñanza, asistiendo también algunas distinguidas señoras y señoritas, invitadas, al efecto por el profesor de la citada Escuela."

Tal parece haber sido el numeroso público que á la inauguración de la nueva Escuela asistió, acto al que, según se nos

informa, ninguno de los demás maestros ni maestras de las escuelas públicas y privadas (salva una sola excepción) fueron invitados, ni por el Alcalde, ni por el Profesor, quien, segovianamente pensando, sin duda creyó que más lucimiento y más relumbrón darían al acto la asistencia de las distinguidas señoras y señoritas que invitó, que la presencia de sus compañeros de profesión.

Uno y otro colega mencionados hacen elogios de los discursos de rúbrica pronunciados por aquel Alcalde, cuya pintoresca imaginación es bien notoria, y por el maestro de la inaugurada Escuela. Suponemos que los elogios tributados, mas bien que merecidos, son merecidísimos.

Ambos colegas están también contestes en que el local destinado á la nueva escuela es de inmejorables condiciones al objeto á que se le destina; aunque en esto hay un poco de engañoso y algún tanto de verdad; pues según el último, no pasa desapercibida "alguna deficiencia, disculpable solo por un acto de generosidad del Ayuntamiento para con el señor Administrador de la Estafeta de esta Ciudad." Y es la verdad en su mas genuina expresión. El Ayuntamiento es generoso con quien no tenía necesidad de serlo. Dentro de la casa alquilada para las dos nuevas escuelas, ha facilitado habitación y oficina al Sr. Administrador de Correos, privando á los Maestros de la regular comodidad que para habitación de los mismos podía aquella ofrecer.

¿De dónde el origen de tan generosa generosidad?

Por lo demás es digno del mayor elogio, y á nadie parece mal, el que la inauguración se haya verificado con pompa y solemnidad, con bombo y platillos; más, mucho más se merece un acto de tanta trascendencia; pero á nadie parece bien la manifiesta parcialidad de aquella Autoridad local, al ver que hoy inaugura una escuela anunciándolo con bando, orquesta y voladores, habiéndosele visto en otra ocasión inaugurar la 2.ª de niñas casi casi á cencerros tapados. Verdad es que en aquel entonces nada se había hablado aún que se refiriese á encomiendas ó condecoraciones para premiar el *trou de cele pour le premiere enseignement*.

J. D.

De todo y de todas partes.

BODA

Nuestro querido amigo el comerciante de esta ciudad D. José Fernandez Devesa, ha contraído matrimonio con D.ª Petra Diez Peña, simpática hija de nuestro también amigo el maestro de obras Don José Diez Carreras.

Deseamos á los recién casados, muchas felicidades.

ENFERMO

Mejor informados podemos decir hoy, que nuestro amigo el teniente del batallón de Burgos, D. Manuel Gonzalez, desembarcado en Coruña, en un estado bastante grave, se encuentra en aquella capital, sin poder encaminarse á Leon á causa de su mal estado. Su esposa ha salido para la Coruña á fin de asistirle en su enfermedad.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades: Farmacia de Merino y principales.

COCINA ECONOMICA

Raciones de pan y cocido distribuidas hasta la fecha:

En las tres primeras semanas.	7.608
Enero 31.	356
Febrero 1.º	289
Id. 2.	311
Id. 3.	332
Id. 4.	335
Id. 5.	303
Id. 6.	260

Total. . . . . 9.794

Relacion de los señores suscriptores por cuotas mensuales:

	Pts.	Cts.
D. Perfecto Bravo.	1	
DONATIVOS		
D. Juan Carballo, de Caboalles.	50	
" Rafael Diez Miranda.	5	
" Germán Alonso.	20	

ESTADO DE FONDOS

Ingresos

Existencia del periodo anterior según cuentas publicadas.	1.381'69
Cobrado por 158 cuotas mensuales del mes de Enero.	1.066'50
Id. por 106 donativos.	1.387
Id. por la venta de 7.603 bonos hasta el 30 Enero á 10 cént.	760'80
Total ingresos.	4.595'99

GASTOS

Pagado por 19 libramientos de pan, garbanzos, alubias, arroz, tocino, sal, pimienta, carbon, impresiones, jornales, etc.	2.611'43
Existencia para 1.º Febrero.	1.934'59

El Depositario, Fernando Diez Miranda.—V.º B.º El Presidente, Cecilio D. Garrrole.

RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.º—Pasages, (Guipuzcoa.)

LA GLORIETA

Muy bien van quedando las obras que se están llevando á cabo para la instalación de la estatua de Guzman y ya se han puesto vallas para cerrar la carretera, é impedir el paso por ella, teniendo los carruajes que dar la vuelta por el lado izquierdo de la referida glorieta. Esta, gracias al entusiasta hijo adoptivo de Leon Sr. Diz se está haciendo por la oficina de la que es digno jefe; pero el Ayuntamiento no debe ser tan egoísta y querer que todo se lo den hecho; la Diputación gastará en la obra 20.000 pesetas, la oficina de Obras públicas se presta generosamente á hacer la glorieta con las carreteras de izquierda y derecha y según vemos, el municipio debe hacer una acera de asfalto ó piedra, desde la terminación de la Acera de Ordoño II hasta el puente de la Estacion, para el paso de las personas, pues llegará un día en que sea necesario el levantar la que hoy existe, por que el estado de las obras lo requiera, y por donde se dá paso á los que por aquel sitio tengan que transitar? Fijese en esto el Ayuntamiento y verá como lo que pedimos es, no solo necesario, sino indispensable. Sabemos que con muy buen sentido, el Sr. Diz no consentirá que la acera que sirve hoy de paso, se levante, interin no se haga otra; pero llegará un día en que haya que hacerlo y no ha de quedar interrumpida obra tan hermosa, hasta que el paso se haga por el municipio.

Hemos oido que se piensa en colocar algunos asientos mas en la calle de Ordoño II y que estos, quizás sean de madera.

Muy buen pensamiento.

Y ya que hablamos con el Ayuntamiento no le parece al Concejal encargado de este servicio que debia de desaparecer un rótulo que hay en la calle Lopez Castrillón, que dice "calle de Omaña?"

Hombre las cosas deben hacerse con un poco de sínderesis: si se llama la calle de una manera, no debe llamarse de otra y no creemos que los dos rótulos serán para hacer *pendant* una acera con la del frente.

Hay criterios diversos entre nuestros ediles, sobre el sitio de elección para colocar el fielato que se ha derribado junto al puente de hierro. Quien desea que se coloque á la entrada del puente en uno y otro lado, á fin de que resulte mas armónico, construyendo dos sencillos edificios y quien cree que debe ponerse á la salida del citado puente caminando hácia la Estacion. El asunto ha quedado todavía sin resolver.

Nosotros opinamos que á la salida del puente ha de estar mejor, porque hecho á la entrada ha de quitar vista á la glorieta, que debe quedar sola y además porque todo el mundo sabe, que en los días de mercado se aglomeran ante el fielato infinidad de caballerías que obstruyen el paso y ha de presentar mal aspecto. Ahora, como nosotros no hemos de resolver...

Un médico francés, el Dr. CHERVIN, Director del Instituto de los Tartamudos de Paris, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo; su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

HONRAS FUNEBRES

Mañana á las diez y media se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de S. Marcelo, en sufragio del alma de la Excm. señora D.ª Angela Vidal de Sagasta, dispuestas por el Comité liberal dinástico de esta ciudad, como homenaje de respeto y cariño hácia el ilustre jefe del partido fusionista, esposo que fué de aquella distinguida dama. Como es de esperar la ceremonia ha de verse muy concurrida.

TEATRO

El domingo por la tarde con un lleno fenomenal se puso en escena "Los Magyares," saliendo el público muy complacido. Mañana se pondrán en escena las zarzuelas "Las tentaciones de San Antonio," "El prior y el priorato," y "La Verbena de la Paloma."

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.—En Leon: Farmacia de Merino hijo.

ABSUELTO

El día 8 fué absuelto por segunda vez el jóven de esta ciudad Tomás Lopez, procesado á consecuencia de la muerte en Diciembre de 1895, de Arturo Vidal el manchego, siendo este juicio segunda vez revisado á petición del Sr. Fiscal y visto, como decimos el lunes último.

Enfermos curados por el Dr. Audet de Madrid y por correspondencia en Enero de 1897.

Del pecho, 64; del estómago, 19; de los nervios, 17; de los intestinos, 3; de la vejiga de la orina, 2; de impotencia, 39; de espermatorea, 7; de sífilis, 5; (el que más llevaba 6 meses de tratamiento) de hemorragia, (tratamiento exclusivamente interno) 14; de reumatismo, 11; de anemia, 5; de flujo blanco de las señoras, (tratamiento interno) 9; de sordera catarral, 3; de herpes, 1; de palpitaciones del corazón, 2; de ataques epilépticos, 2; de parálisis, 1; de orquitis, 1.—Total enfermos curados 205.—Aliviados todos los restantes en tratamiento.

Madrid 31 de Enero de 1897.—El Dr. Administrativo A. Menchero.

Gabinete Principal del Dr. Audet; Beneficencia, 2, Madrid.

Curiedades.

LA LEYENDA DEL VINO

Cuéntase que Dionisio-Baco, ó sea el Dios del vino, cuando era niño aún, hizo un viaje á Hellería, antes de dirigirse á Naxia.

El camino era largo y habiéndose fatigado se sentó á descansar en una piedra: allí tropezaron sus miradas con una hierbecita que le creyó tan bella, que pensó arrancarla para sembrarla en su casa.

La extrajo con cuidado, y no teniendo donde colocarla la llevaba en su mano; pero el sol era tan fuerte, que temió pudiera marchitarse antes de llegar á Naxia. Dirigiéndose su vista á todas partes por ver si hallaba algún objeto que sirviera de vasija á la planta, advirtió que cerca de él estaba un hueso de pájaro; lo recogió y en su interior guardó la planta.

El tallo creció tan pronto en las manos de aquel Dios juvenil, que comenzó al poco rato á salirse por la extremidad del hueso; temiendo que se marchitase; buscó otra vasija en que guardarla, y viendo un hueso de león más grande que el del pájaro, introdujo allí la planta.

Pero esta siguió creciendo y bien pronto salió por cada extremo del hueso; entonces Dionisio encontró un hueso de un asno más grande que el de el león, y en él guardó la planta juntamente con los dos huesos anteriores.

Así llegó á Naxia; pero cuando quiso sembrar la planta, advirtió que sus raíces se habían enlazado de tal modo á los tres huesos que era imposible separarlas sin romperlas, por cuyo motivo lo plantó todo junto.

La planta creció rápidamente y produjo racimos maravillosos. Dionisio los exprimió é hizo el primer vino que bebieran los mortales.

Pero ¡ho sorpresa inesperada! Dionisio presenció su prodigio.

Cuando los hombres comenzaban á beber cantaban como pájaros; cuando bebían más, se volvían fuertes como leones, y cuando seguían bebiendo mucho más, abatían sus cabezas y se asemejaban á los asnos.

Lo descrito sobre la planta podrá ser una leyenda ó una fábula; pero lo atribuido á los efectos de su fruto es verdad.

El vino tomado con tino y moderación alegra y fortalece; tomado con exceso daña y envilece. No en valde dicen los criminalistas que las nueve décimas partes de los crímenes tienen su origen en las tabernas.

MURIÓ POR MI

(Traducción directa del inglés.)

En Quebec existe una calle muy estrecha; tan estrecha, que los vecinos de unas

casas se pueden dar las manos con los vecinos de enfrente.

Una noche se incendió una de estas casas. Las nubes de humo que salían del ruinoso edificio atrajeron multitud de espectadores. Era una casa muy alta, cuyos moradores pusieron casi en su totalidad á salvo del fuego; todo el mundo pregona-ba en la calle esta feliz circunstancia.

Los hombres trabajaban denodadamente con baldes de agua, tratando de extinguir el incendio, supliendo con su actividad las deficiencias del servicio de bombas que funcionaba en Quebec. Todo en vano; el fuego invadiendo impetuosamente los compartimientos de los del edificio amenazaba reducirlo á cenizas.

De pronto la multitud se fijó en dos figuritas que se veían en la última ventana. Dos niños de corta edad luchaban por la vida, intentando levantar con sus diminutas manos la vidriera de la ventana. Eran hijos de un farolero, el cual se encontraba á la sazón desempeñando sus ocupaciones.

Las pobres criaturas se encontraban solitas sobre aquel volcán dispuesto á tragárselas de un momento á otro.

Abrióse por fin la ventana, y el más pequeño de los niños asomó su cabecita gritando: ¡Papá, papá, ven salva á Guillermo y á mí! Su voz oíase con dificultad en el rumor de la multitud; aquellos ayes partían el alma.

El padre que volvía de su trabajo quedó como petrificado, fijando su mirada agonizante en aquella ventana. ¡Qué podían hacer aquellos dos seres, huérfanos de madre!

La entrada en la casa incendiada era punto menos que imposible, las escalas no permitían trepar hasta las ventanas.

El hombre, padre de aquellos huérfanos, abandonó la calle y subió á la casa de enfrente. Tiende su cuerpo agarrado al umbral de una ventana, y descansando los pies en la ventana de enfrente de este modo quedó establecido un puente.

¡Ahora, Guillermito, dijo á su hijo, pasa sobre mi cuerpo á la otra casa! El niño obedeció. La gente en la calle no respiraba contemplando tan peligroso pasaje. Guillermo estaba en salvo.

¿Y Enrique? Las llamas rompían á su alrededor con nuevo ímpetu, cuando casi el niño alcanzaba á la ventana. ¡Pronto, Enrique, gritó el padre! Ambos niños estaban fuera de peligro.

Un murmullo de aplausos partió de la multitud. Pronto se ahogó ese murmullo de alegría; ¿y ahora? ¿cómo se salvará el padre? preguntábase la gente.

El bravo vuelve la cabeza ennegrecida hacía sus hijos diciendo:—Recordad, hijos míos, que muero por vosotros. Al decir estas palabras perdió su apoyo, cayendo en la profundidad. Más tarde se recogió aquella masa humana, que fué sepultada reverentemente.

Aquella noche los dos niños repetían continuamente entre suspiros: ¡Murió por mí!

Esto es histórico. Hay un verso en la Biblia que dice: "no hay amor humano más grande que dar la vida por sus semejantes."

(The Childhood's readings.)

NOTICIAS FRESCAS

El cómico y el cantante son igual que el periodista, lo mismo salen á escena á cantar la cavatina, que ponen dramas, sainetes, ó ensartan una revista aunque esté su alma apenada con una mala noticia y aunque les duelan las muelas, ó se haya muerto su tía, ó no tengan ni un mal perro ó se encuentren con anginas.

Hay que entretener al público que lo paga, y no hay tu tía, el que dá no tiene entrañas y cuesta abajo ó arriba con las tripas en la boza.

hay que hacer una revista; y con la cara de Pascua y hasta en los labios la risa hay que llenar en el acto una, dos ó tres cuartillas. ¿Y qué les digo yo á ustedes si el pueblo á nada convida? "que la Gaceta del sábado las reformas ya publica"; "que la mujer de Faico ha dado á luz una niña"; "que dentro de poco, ya quedamos sin Compañía"; "que los obispos de España á los dramas se dedican"; "que ha llovido en Aranjuez que ha nevado en Almería"; que al hablar de las reformas Mella y Cerralbo se indignan."

Y... nada más caballeros; con estas gratas noticias pueden hacer comentarios y terminó la revista.

En las próximas fiestas de carnavales saldrán varias muchachas con mil disfraces, unas de majas, otras de tristes viudas y otras de charras.

Habrán miles de bromas en los Casinos y habrá ganchos y anzuelos para los chicos, pero me temo que se llamen audana comiendo el cebo.

Habrán según costumbre bromas subidas que levanten ampollas cual las guindillas... despnes, Cuaremas y las pollas y pollos á las iglesias. X.

Solución de la charada anterior:

MÚSCULOS.

CHARADA

Vegetal dos y primera prima tercia tribunal y segunda con tercera de todo es prima carnal.

ALBUM REPUBLICANO PROGRESISTA

(APROBADO POR LA COMISION PERMANENTE DEL PARTIDO).

Bajo la direccion de nuestros compañeros el director y redactor de "El País", D. Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO--PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: retratos y apuntes biográficos de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido, la organización completa de Comités locales, de distrito, provinciales, Comision permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; documentos de los señores Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de Enero de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la con-

veniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comision Permanente, y esta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO--PROGRESISTA ó subscribirse á la obra, así como para conocer más detalles y adquirir Circulares y Boletines de subscripcion, diríjase á los

SRES. LERROUX Y RIQUELME Plaza del Dos de Mayo, n.º 4.—Madrid.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace del primero y segundo piso de la casa de la calle de Santa Cruz, n.º 14. Informará I. Guerrero.

FARMACIA

Se vende, arrienda ó traspasa una muy surtida y acreditada y con numerosa clientela, sita en la céntrica calle de San Torcuato, núm. 40 de Zamora. Informará D.ª Matilde Dorado G. Villa-boa.

CAFÉ

NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas 39, Madrid. En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición; pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extinguen las diarreas, accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. En León: Merino é hijo, y todas las buenas boticas de la provincia.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888; París 1889; Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, más rico y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consumición, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstruyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: F. F. EL TRUÑO.—Barcelona.

D e v e n t a e n L e ó n : D r o g u e r í a G . F . M o r i n o é H i j o .

# Anuncios

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## GRAN DEPÓSITO DE SEMILLAS EN MADRID

Cebollas de flor de 1/5 á PTAS. UNA, docena 10 PTAS. Peonias arbórea, flor doble á PTAS. UNA, docena 10 PTAS. Golpes de dalias á PTAS. UNA, docena 10 PTAS. Golpes de nardos á PTAS. UNA, docena 10 PTAS. Coronas imperiales á 0'75 UNA, docena 7'50 PTAS. Jacintos de Holanda á 0'50 UNO, docena 5 PTAS. Tulipanes á 0'25 UNO, docena 2'50 PTAS. Gladiolos á 0'25 UNO, docena 2'50 PTAS. Iris de España ó flor del lazo á 2 PTAS. docena. Crócus á UNA PTA. docena. Anémones á UNA PTA. docena. Francesillas á UNA PTA. docena.

Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 PTAS. colección de 50 ítem 17'50.

Semillas de prados y forrajeras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro-mútuo ó en sellos del correo por anticipado. Se envía catálogo gratis á quien lo pida.

CURICH Y BURILLO.

CALLE DE CEDA CEROS, 3.

## Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Beneficencia, 2.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Merino é Hijo.

**Las píldoras antisépticas del Dr. Audet** curan la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

**Pastillas antisépticas del Dr. Audet** Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

### ANTINERVIOSO HOWARD

**Vahidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.**

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien, enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al DOCTOR AUDET, Valverde, núm. 11, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en las de los Sres. Merino é Hijo.

### ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua sucia, van estriñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**.—4 pesetas caja.

### TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El **Acete Neubert**, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

### LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Gotas Viriles** (6 pesetas), **Globulos Vitales** (25 pesetas) y las **Perlas**

de **Sebrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidéz, la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.**—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al DOCTOR AUDET, Valverde, número 11 Madrid.

### Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover**. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover**, 4 pesetas.

### Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á

las pocas horas con el **Antirreumático Reysser** 4 pesetas.

**Sífilis.** Cura cierta en todos los periodos con el **Antisifilítico Cowper**. 4 pesetas frasco.

¡¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

**Resfriados, tos y catarrros**

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

**Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet** Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos **Hidrocarburos**, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

**MANERA DE OBRAR:** El medicamento—que desprende aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento—2 pesetas frasco.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan; se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias